

Herbicida  
Grupo: C1

**ADAMA**  
**ESSENTIALS**  
**ATRANEX® 90 WG**  
Gránulos Dispersables

**COMPOSICION**

atrazina: [2-cloro-4-(etilamino)-6-(isopropilamino)-s-triazina] .....	90 g
inertes, c.s.p.....	100 g

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO  
Inscrito en el SENASA con el N° 33.950

Lote N°: ver envase  
Fecha de vencimiento: ver envase  
Origen: Israel  
Cont. neto: 15 kilos  
No inflamable.

**ADAMA Argentina S.A.**  
**Es una empresa del Grupo Adama Agricultural Solutions LTD**  
Tronador 4890, 8vo. Piso - C1430DNN Bs. As. - Argentina  
Tel.: (011) 3986-4572  
mail: info@adama.com – www.adama.com

**PRECAUCIONES:**

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

**MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:**

Evitar su inhalación y el contacto con la piel, los ojos y la vestimenta. Utilizar durante la aplicación: careta con filtros, antiparras, guantes y botas de goma. Usar ropa adecuada procurando que la misma esté siempre limpia, evitando emplear la que se hubiera contaminado por su uso anterior, sin previo lavado cuidadoso. Finalizado los tratamientos, lavarse prolijamente con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. No pulverizar contra el viento. No fumar, comer ni beber durante la aplicación. No destapar con la boca los picos obstruidos. Lavar prolijamente los utensilios empleados en la preparación de este producto.

**RIESGOS AMBIENTALES:**

Abejas: Ligeramente tóxico.

Aves: Prácticamente no tóxico.

Peces: Ligeramente tóxico.

Evitar la contaminación de cursos de agua, agua de riego, o de uso doméstico.

**TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:**

Si sobra parte del caldo preparado, el mismo debe ser asperjado en caminos alejados de personas o animales. en forma segura teniendo en cuenta de no contaminar otros cultivos o cursos de agua.

En caso que quede un remanente de producto en el envase, que no pueda ser utilizado, debe ser almacenado en su envase original cerrado para su posterior uso o para ser destruido de acuerdo con las normas regulatorias locales en plantas habilitadas para tal fin.

**TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:**

Vaciar completamente el envase en el equipo de aplicación. Luego inutilizarlos e identificarlos para su posterior destrucción.

Los envases deben ser destruidos de acuerdo con las normas regulatorias locales en plantas habilitadas para tal fin.

**ALMACENAMIENTO:**

El producto debe ser conservado en su envase original cerrado, etiquetado, en lugar seguro, seco, fresco y bien ventilado, protegido de la humedad y del alcance de los rayos solares directos, lejos del calor y de las llamas. Almacene fuera del alcance de los niños y personas inexpertas y lejos de alimentos humanos y forrajes.

**DERRAMES:**

En caso de derrames, cubra con tierra o arena, recoja el producto con una pala y coloque los desechos en bolsas identificadas para su posterior destrucción en plantas habilitadas para tal fin.

Limpiar el área afectada evitando contaminar aguas superficiales y/o profundas.

**PRIMEROS AUXILIOS:**

Si se ha derramado sobre la piel, lavar con abundante agua y jabón. Si se han afectado los ojos, enjuagar con abundante agua limpia durante 15 minutos, por lo menos. Si se ha ingerido, NO provocar vómito. Dar papilla de carbón activado en agua cada 20 minutos. No administrar nada por boca a un accidentado inconsciente.

**EN TODOS LOS CASOS LLAMAR INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.**

**ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:** Clase IV. Productos que normalmente no ofrecen peligro. Irritación ocular: Clase III. CUIDADO. Moderado irritante ocular. Aplicar tratamiento sintomático.

**SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:**

Poco tóxico en el contacto con la piel y en caso de ingestión de muy baja toxicidad aguda. La ingestión accidental o voluntaria puede producir irritación gástrica.

**ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:** No posee.

**CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:**

CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES POLICLÍNICO Prof. A. Posadas - HAEDO (Buenos Aires) **0800-333-0160 / (011) 4658-7777 / (011) 4654-6648**

UNIDAD TOXICOLÓGICA DEL HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS Dr. Ricardo Gutiérrez (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) **(011) 4962-6666 / (011) 4962-2247**

HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA UBA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) **(011) 5950-8804/6**

**GENERALIDADES DEL PRODUCTO:**

**ADAMA ESSENTIALS ATRANEX 90 WG** controla un amplio rango de malezas de hoja ancha y gramíneas desde que inician su desarrollo. Es absorbido principalmente a través de las raíces y también por las hojas de las malezas. Una vez en la planta se dirige hacia el ápice donde inhibe la fotosíntesis, provocando la clorosis y posterior muerte de la maleza.

**ADAMA ESSENTIALS ATRANEX 90 WG** es degradado por los microorganismos del suelo.

**IMPORTANTE:** el producto debe ser activado por el agua.

## **INSTRUCCIONES PARA EL USO:**

### **PREPARACIÓN:**

Agregar **ADAMA ESSENTIALS ATRANEX 90 WG** en la cantidad determinada por la dosis a utilizar, mientras se va cargando con agua el tanque del equipo. Los agitadores mecánicos y el retorno deberán mantenerse en funcionamiento durante la preparación y aplicación.

Cuando se aplique en mezcla, en todos los casos agregar primero **ADAMA ESSENTIALS ATRANEX 90 WG** en el agua y luego agregar a la dilución el otro pesticida. Es recomendable realizar una prueba previa con pequeñas cantidades para evaluar la estabilidad de la mezcla.

### **EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:**

El terreno debe estar limpio de rastrojo o de cualquier vegetación, bien mullido, firme y sin terrones.

**Equipos terrestres:** Utilizar un caudal de 80 a 150 litros por hectárea, con una presión de trabajo necesaria para lograr 20-30 gotas/cm<sup>2</sup>. Aplicar con pastillas de abanico plano.

**Equipo aéreo:** No aplicar menos de 20 litros por hectárea de volumen total.

Diluir **ADAMA ESSENTIALS ATRANEX 90 WG** en una proporción de 1 kilo cada 5 litros de agua, siempre que el volumen total supere los 20 litros por ha. Con vientos superiores a 10 km/hora suspender los tratamientos.

**Tratamiento en banda:** Se indican para los cultivos en hilera. Para bandas de 30 a 70 cm de ancho (sobre la línea de siembra o plantación) se usarán no menos de 30 litros de agua por hectárea de cultivo.

Las superficies no pulverizadas deben ser trabajadas mecánicamente para el control de malezas que se desarrollen en las zonas no cubiertas por el herbicida.

**Cultivos bajo riego:** Aplicar **ADAMA ESSENTIALS ATRANEX 90 WG** antes del riego, si es por aspersión; después del riego si es por inundación. Utilizar agua limpia y evitar el uso de agua alcalina y/o salitrosa que puede degradar el producto y disminuir su efectividad.

## **MALEZAS QUE CONTROLA**

ABROJO (*Xanthium cavanillesii*)

ALFILERILLO (*Erodium cicutarium*)

BOLSA DE PASTOR (*Capsella bursapastoris*)

CAAPIQUI (*Stellaria media*)

CAPIN ARROZ (*Echinochloa cru-galli*)

CARDO (*Cardus acanthoides*)

CARDO RUSO (*Salsola kali*)

CEPA CABALLO (*Xanthium spinosum*)

CERRAJA (*Sonchus oleraceus*)

COLA DE ZORRO (*Setarium sp*)  
 CHAMICO (*Datura ferox*)  
 ENREDADERA ANUAL (*Polygonum convolvulus*)  
 GRAMINEA DULCE (*Paspalum distichum*)  
 GRAMA DE RODES (*Chloris gayana*)  
 LENGUA DE VACA (*Rumex sp*)  
 LECHERON (*Euphorbia dentata*)  
 LUPLINA o TREBOL (*Medicago lupulina*)  
 MALVA (*Anoda cristata*)  
 MANZANILLA CIMARROMA (*Anthemis cotula*)  
 MASTUERZO (*Coronopus didymus*)  
 NABO (*Brassica campestris*)  
 NABÓN (*Raphanus raphanistrum*)  
 ORTIGA (*Urtica urens*)  
 PASTO CUARESMA (*Digitaria sanguinalis*)  
 PASTO DE INVIERNO (*Poa annua*)  
 PEREJILLIO (*Bowlesia tenera*)  
 QUINOA (*Chenopodium sp., chenopodium album*)  
 REVIENTA CABALLO o POCOTILLO (*Solanum sisymbriifolium*)  
 ORTIGA MANSA (*Lamium amplexicaule*)  
 SANGUINARIA o CIEN NUDOS (*Polygonum aviculare*)  
 VERDOLAGA (*Portulaca oleracea*)  
 VERONICA (*Veronica arvensis*)  
 YUYO COLORADO O ATACO (*Amaranthus sp, amaranthus quitensis*)  
 ZAPALLITO AMARGO (*Cucurbita andreana*)

**RECOMENDACIONES DE USO:  
 CULTIVO-MOMENTO DE APLICACIÓN-DOSIS**

Cultivo	Tratamiento	Dosis según tipo de suelo			Observaciones
		Liviano	Medio	Pesado	
<b>Caña de azúcar</b>	Preemergencia o Postemergencia temprana. Cobertura total.	3,3 kg/ha	3,3 kg/ha	3,3 kg/ha	Caña planta o soca: en preemergencia después de un riego o de una lluvia o bien después de la emergencia de los brotes hasta que las malezas de hoja angosta tengan entre 1 y 2 hojas (**)
	Preemergencia o Postemergencia temprana. En banda de 70 cm, por surco de 100 m de largo	22 g/surco	22 g/surco	22 g/surco	
<b>Sorgo granífero</b>	Presiembra con incorporación. Cobertura total	No aplicar en suelos arenosos	1,5 kg/ha	2 kg/ha	Realizar el tratamiento 2-3 semanas antes de la siembra, incorporando el producto.

	Postemergencia temprana. Cobertura total	No aplicar en suelos arenosos	1-1,2 kg/ha	1-1,2 kg/ha	Realizar el tratamiento cuando el cultivo tenga 3-4 hojas; las malezas de hoja ancha no más de 3-5 hojas y las gramíneas no más de 1-2 hojas. No emplear humectantes.
<b>Maíz</b>	Presiembra con incorporación. Cobertura total	2,2 kg/ha	2,8 kg/ha	2,8 kg/ha	Tratamiento en cobertura total (*)
	Preemergencia con incorporación. Cobertura total	1,8 kg/ha	2,2 kg/ha	2,8 kg/ha	
	Preemergencia. Tratamiento en bandas	1,1 kg/ha	1,3 kg/ha	2,8 kg/ha	Tratamiento en bandas de 35 cm de ancho
	Postemergencia temprana. Cobertura total	2,2 kg/ha	2,2 kg/ha	2,2 kg/ha	Aplicar con una concentración de 1% v/v de humectante (1L/100 L de caldo)
<b>Lino</b>	Preemergencia	0,9 kg/ha	1 kg/ha	1,1 kg/ha	Realizar el tratamiento inmediatamente después de la siembra
	Postemergencia	0,9 kg/ha	2 kg/ha	1,1 kg/ha	Realizar el tratamiento cuando el cultivo tiene entre 10 y 12 cm de altura y las malezas no más de 4-6 hojas
<b>Te (plantaciones jóvenes)</b>	Preemergencia y Postemergencia. Cobertura total	3,6 kg/ha	4,4 kg/ha	5,3 kg/ha	Malezas de hasta 2-3 hojas
	Preemergencia o Postemergencia en bandas de 50 cm de ancho por surco de 100 m	16,5 g/surco		27,5 g/surco	
<b>Te (en producción)</b>	Preemergencia. Cobertura total	3,6 kg/ha	4,4 kg/ha	5,3 kg/ha	Para un mayor control, aplicar el tratamiento luego de una pasada de azada rotativa.
	En bandas de 1 m de ancho por surco de 100 m	35,75 g/surco		52,3 g/surco	

(\*) **Caña de azúcar:** Para el control de gramíneas anuales en estado evolutivo avanzado (hasta 5 ó 6 hojas), en tratamientos de postemergencia en caña de azúcar, se puede reforzar la acción de **ADAMA ESSENTIALS ATRANEX 90 WG** con Ametrina 80%. Realizar la mezcla de tanque de los dos productos de acuerdo a las siguientes recomendaciones: utilizar la mitad de la dosis recomendada de **ADAMA ESSENTIALS ATRANEX 90 WG** con: 2,7 kg/ha ó 3,5 kg/ha

de Ametrina 80% para suelos livianos y pesados respectivamente. En tratamientos de postemergencia, en variedades eventualmente susceptibles, las aplicaciones deberán realizarse en forma dirigida debido a la menor selectividad de Ametrina 80%.

**(\*\*) Maíz: Para la zona típica maicera (Norte de Bs. As., Sur de Santa Fe):** Si la fecha de siembra es temprana (Septiembre) o coincide con un período de escasas precipitaciones, se recomienda la aplicación de presiembra con incorporación (siembra convencional). En siembras normales (fines de septiembre - principios de octubre) la más indicada es la aplicación de preemergencia.

### **CONSIDERACIONES**

Si por escasas precipitaciones el herbicida no es activado y se producen nacimientos de malezas, éstas deben controlarse mediante el uso de rastra rotativa liviana (siembra convencional) o mediante un herbicida postemergente selectivo.

En aquellos lotes en que se hayan combatido las malezas gramíneas en cultivos anteriores con herbicidas específicos y por tanto, su presencia sea mínima, puede realizarse la aplicación de **ADAMA ESSENTIALS ATRANEX 90 WG** con humectante al 1 % en postemergencia temprana, cuidando que las malezas de hoja ancha no tengan más de 3-5 hojas verdaderas.

Durante las primeras semanas posteriores a la aplicación, es conveniente remover el suelo lo menos posible, para evitar que el herbicida pierda su eficacia al ser cubierto por tierra sin tratar. Sin embargo, y de considerarlo necesario, pueden hacerse labores culturales para airear el suelo y evitar su excesiva compactación. En el caso que se hagan tratamientos en banda, es imprescindible trabajar mecánicamente los espacios que no han sido tratados para controlar las malezas que allí se desarrollan.

### **RESTRICCIONES DE USO**

Para todos los cultivos recomendados en esta etiqueta, entre la última aplicación y la cosecha deberán transcurrir 45 días.

En campos con cultivos tratados con dosis superiores a 2,7 kg/ha se aconseja volver a cultivar solamente sorgo o maíz. Cuando la dosis empleada ha sido menor a 2,7 kg/ha, deberán transcurrir de 4 a 6 meses para implantar cualquier otro cultivo distinto de sorgo o maíz, que pueden sembrarse inmediatamente.

“En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia”

**Tiempo de reingreso al área tratada:** No ingresar al área tratada hasta 12 h después de la aplicación.

### **COMPATIBILIDAD**

**ADAMA ESSENTIALS ATRANEX 90 WG** es compatible con Ametrina 80% WG y también puede ser mezclado con cipermetrina para el control de cortadoras (*Agrotis spp.*). No se recomienda la mezcla con productos de reacción alcalina. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

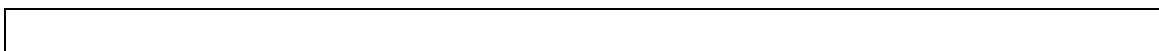
### **FITOTOXICIDAD**

**ADAMA ESSENTIALS ATRANEX 90 WG** no resulta fitotóxico utilizado en las condiciones indicadas en este marbete.

## CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO

### AVISO DE RESPONSABILIDAD LEGAL:

Este producto se elabora según normas de estricta calidad. El vendedor no asume responsabilidad alguna, implícita o explícita, por daños y perjuicios de cualquier naturaleza, derivados de un uso diferente al indicado en este rótulo o de no haber observado las precauciones recomendadas o de no conservarlo en condiciones normales de almacenamiento



BANDA TOXICOLOGICA.: Clase IV. Verde PMS 347 C. Palabra “Cuidado” en negro.

Pictogramas:

Niños

Botas

Guantes

Careta

Preparación de sólidos

Aplicación

Botas

Guantes

Lavarse las manos

Peces